

Acta de la ree-
tificación del ali-
stamiento del día
29 de Enero de
1928

Señores Concejales

Alcalde-Presidente

D. Pedro Chumacero Montes
Concejales

D. Gabriel Requena Olivares

" Enrique Aguado Montes

" Nicolás Estayacarrada Montes

" Manuel Frutos del Campo
Cura Párroco

D. Ramón Escobar Jorro
Jefe municipal

D. Francisco Muñoz Saldaña

En San Sebastián de los Reyes a veintinueve de Ene-
ro de mil novecientos veintiocho. Reunido el Ayunta-
miento en sesión pública con asistencia de los se-
ñores ausentes al margen, manifestó el Sr. Alcalde
Presidente D. Pedro Chumacero Montes, ser el
objeto de la sesión rectificar el alistamiento de
mozos concurrentes al reemplazo del corriente
año, y siendo las once de su mañana hora se-
ñalada en el Edicto publicado con todas las for-
malidades de la Ley el día diez y seis últimos y
en las cédulas de citación personal, el Sr. Pre-
sidente declaró abierta la Sesión. De su or-
den, el Secretario infrascripto leyó segundamen-
te en voz alta todo el capítulo quinto del vi-
gente Reglamento, para la aplicación de la Ley
de Reclutamiento, y acto continuo se procedió
a la rectificación del alistamiento de los mozos
del reemplazo para el año actual acordando
se hagan en el mismo las siguientes alteraciones
por las causas que a continuación se expresan

Inclusiones

Primero uno: Santos Cabero de la Sen
hijo de Santos y Tebea nació en 17 de Marzo de
1907 incluido como comprendido en el artº 96
caso 5º y con domicilio en este pueblo calle de
San Onofre nº 15.

Primero dos: Manuel Gimenes Ganes
hijo de Angel y Angela nació en 20 de Sep-
tiembre del 1907 con domicilio en la calle Ma-
yor nº 12 caso 5º

Primero tres: Ramón Martínez de las
Heras hijo de Fernando y Paula nació en

Algeles (Madrid) el 29 Agosto de 1907 con do-
micilio en este pueblo calle Real n.º 25 caso 1.º
Número cuatro: Daniel Mateo Esteban
hijo de Enrique y Vicente nació el 8 de Julio
de 1907 con domicilio en la calle la Paz n.º 9
caso 5.º

Número cinco: Angel Navacerrada
Pardiguera hijo de Angel y Nicolasa na-
ció el 9 Enero 1907 con domicilio en la ca-
lle San Roque n.º 31 caso 5.º

Número seis: Amadeo Bienvenido Olivares
Perez hijo de Marcial y de Maria nació el
31 de Marzo 1907 domicilio en la calle Real
n.º 7 caso 5.º

Número siete: Rafael Pereira de Castro
hijo de Pedro y Josefa nació el 2 de Febrero de
1907 caso 5.º

Número ocho: Eusebio Perez Navace-
rrada hijo de Antonio y Edwigis nació en 1.º
de Marzo de 1907 con domicilio en la calle
Portas n.º 8 caso 5.º

Número nueve: Donato Rodriguez Pascual
hijo de Donato y Maria nació en 4 de Marzo
de 1907 con domicilio en la calle Mayor n.º
19 caso 5.º

Número diez: Marcelino Saldana Sanchez
hijo de Cándido y Maximino nació en Villal-
do el 10 de Diciembre de 1907 con domicilio en
este termino Extramuros carretera de Francia
caso 1.º

El incluido con el n.º 7 Rafael Pereira de Cas-
tro según manifestación de la familia fue fa-
llecido a los cinco meses de nacer y como de no-
ticias particulares se deduce ser cierto pero co-

su defunción no aparece inscripta en el Registro Civil y si en el Parrsquia con el nombre de Pedro que el señor Cura manifiesta así como el Sr. Juez; los concurrentes a este acto por unanimidad acuerdan referente a este caso consultar a la Junta de Clasificación y Revisión para decidir sobre dicho caso lo que en este caso proceda.

Exclusiones

Ignacio Monasterio Vaquerizas hijo de Santiago y Tomasa por incluirse en Fuencaveral según comunican de aquella Alcaldia con fecha 19 actual por asistir mejor derecho.

Eusebio Rojas Garcia hijo de Martin y Lucia por haber fallecido en 6 de Abril de 1908 según certificación del Registro Civil del 18 Ultimo.

Jeronimo San Juan hijo de Florencio y Maria por incluirse en el alistamiento de El Pardo a cuya Alcaldia asiste mejor derecho y comunica con fecha 18 actual, acordando el ayuntamiento dar por terminado el acto, indicando a los interesados el derecho que les asiste de recurrir ante dicha Junta, y la forma en que pueden efectuarse, sin estuviere conformes con los acuerdos tomados, según importan los artos 121 y 122 del Referido reglamento de 27 de Febrero de 1923, firmando la presente que certifico: - acto inmediato y por sobre raspado vale.



J. C. C. C. C.

Gabriel Yguierdo

Manuel H. H.

Enrique H. H.

Francisco H. H.

Francisco H. H.

El Secretario H. H.

Francisco H. H.